

Boletín Oficial

PROVINCIA DE SALTA



"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina"

Dr. JUAN MANUEL URTUBEY
GOBERNADOR

Sr. ANTONIO OSCAR MAROCCO
MINISTRO DE GOBIERNO

Dr. CRISTOBAL CORNEJO
SECRETARIO DE ESTADO DE GOBIERNO

Dr. MARCELO ROBLES BRAÑA
DIRECTOR

Salta, Lunes 30 de Marzo de 2009

Nº 18.078

Año C	Registro Nacional de Propiedad Intelectual Nº 692782	CORREO ARGENTINO	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 15281F2
APARECE LOS DIAS HABILES	TIRADA 270 EJEMPLARES			TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3/18
EDICION DE 28 PAGINAS	Dirección y Administración: Avda. BELGRANO 1349 - (4400) SALTA - TEL/FAX: (0387) 4214780 Página Web: www.boletinoficialsalta.gov.ar - E-mail: boletinoficial@salta.gov.ar			

Horario para la publicación de avisos: Lunes a Viernes de 8,30 a 13,00 hs.

ARTICULO 1º - A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
ARTICULO 2º - El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

TARIFAS

RESOLUCION M.G. Nº 437/2008

I - PUBLICACIONES Texto: hasta 200 palabras	Precio p/una Publicación	
Concesión de Agua Pública	\$ 30.-	
Remate Administrativo	\$ 50.-	
Avisos Administrativos: Resolución, Licitación, Contratación Directa, Concurso de Precio, Citación o Notificación, Convocatoria Audiencia Pública, Disposición Técnico Registrales de la Dirección de Inmuebles y otros.	\$ 50.-	
SECCION JUDICIAL		
Edictos de Mina: Exploración y Cateo, Descubrimiento, Abandono, Concesión, Explotación, Mensura y Demarcación, Caducidad de Minas, Solicitud de Servidumbre y otros.	\$ 40.-	
Edictos Judiciales: Notificación, Sucesorio, Remate, Quiebra, Concurso Preventivo, Posesión Veinteañal, Adopción, Usucapión, Testamentario, Herencia Vacante, División de Condominio, Rectificación de Partida, Ausencia con Presunción de Fallecimiento y otros.	\$ 30.-	
SECCION COMERCIAL		
Avisos Comerciales	\$ 50.-	
Asambleas Comerciales	\$ 30.-	
Balance (Por cada página)	\$ 150.-	
SECCION GENERAL		
Asambleas Profesionales	\$ 30.-	
Asambleas de Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de S.S.M.M. y otros).	\$ 20.-	
Avisos Generales	\$ 40.-	
Excedente por palabra	\$ 0,20	
II - SUSCRIPCIONES		
	Anual	Semestral
Boletín Oficial Impreso	\$ 250.-	\$ 160.-
(*) Página Web	\$ 200.-	\$ 130.-
Boletín Oficial Impreso y página Web	\$ 350.-	\$ 220.-
(*) Vía e-mail (Sección Legislativa)	\$ 100.-	-.-
(*) Las suscripciones en soporte digital: página Web y vía e-mail no incluyen Anexos ni Separatas editadas por duplicación en el Boletín Oficial.		
III - EJEMPLARES Y SEPARATAS		
	Hasta 6 meses	Más de 6 meses
Boletines Oficiales	\$ 3.-	\$ 5.-
Separatas y Ediciones Especiales	Menos de 100 pág. \$ 10.-	De 100 a 200 pág. \$ 20.-
Separatas	\$ 10.-	Más de 200 pág. \$ 30.-
IV - FOTOCOPIAS		
	Simples	Autenticadas
De instrumentos publicados en boletines oficiales agotados, tomos de decretos, sintetizados, anexos de decretos, resoluciones ministeriales y delegadas y Anales de Legislación Argentina.	\$ 0,20	\$ 2-
V - COPIAS DIGITALIZADAS		
	Simples	Autenticadas
Impresión de copias digitalizadas de la colección de boletines oficiales desde el año 1974 al 2003.	\$ 0,20	\$ 2-

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.

Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.

Los signos de abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2,], se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales «valor al cobro» posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

RESOLUCIONES

	<i>Pág.</i>
N° 8419 – Municipalidad de San Lorenzo N° 06/09	2049
N° 8407 – Secretaría de Obras Públicas de Salta N° 226	2049

LICITACIONES PUBLICAS

N° 8414 – Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta N° 07/09	2050
N° 8411 – Instituto Provincial de Salud de Salta N° 07/09	2050

LICITACIONES PRIVADAS

N° 8401 – U.C.E.P.E. Ministerio de Educación N° 08/09	2050
N° 8400 – U.C.E.P.E. Ministerio de Educación N° 07/09	2051
N° 8399 – U.C.E.P.E. Ministerio de Educación N° 06/09	2051
N° 8398 – U.C.E.P.E. Ministerio de Educación N° 05/09	2052
N° 8397 – U.C.E.P.E. Ministerio de Educación N° 04/09	2052
N° 8396 – U.C.E.P.E. Ministerio de Educación N° 03/09	2053
N° 8395 – U.C.E.P.E. Ministerio de Educación N° 02/09	2053
N° 8394 – U.C.E.P.E. Ministerio de Educación N° 01/09	2053

CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

N° 8366 – Karina Marcela Candela y otros – Expte. N° 34-8.706/07	2054
N° 8263 – Eladio Rodríguez – Dpto. R° de Lerma – Expte. N° 34-6.225/05	2054

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

N° 8424 – Rolando Néstor Morales – Expte. N° 0245.899/08	2055
N° 8421 – Simón del Rosario Villagrán – Expte. N° 16.237/6	2055
N° 8418 – Martínez Bassani, Juan Ignacio – Expte. N° 240.986/08	2055
N° 8412 – Jaraba, Eduardo José Benito – Expte. N° 242.030/8	2055
N° 8406 – Coelho Dos Santos, Marcelo Daniel – Expte. N° 240.340/08	2055
N° 8403 – Muñoz Camacho de Burgos, Lilia – Expte. N° 241.619/08	2056
N° 8363 – Flores Baldiviezo, Raymundo – Expte. N° 233.320/08	2056
N° 8361 – Escobar, Aurora del Valle; Balcarce, Cristian Antonio; Balcarce, Gladis del Valle – Expte. N° 62.351/02	2056
N° 8353 – Fernández, Juan Ernesto – Expte. N° 2-250.998/09	2056
N° 8344 – Tinte Martínez, Susana – Expte. N° 2-220.146/08	2056

	<i>Pág.</i>
N° 8336 – Martínez, Demesio – Jara, Natividad – Expte. N° 1-242.572/08	2057
N° 8335 – Said, Exequiel – Expte. N° 243.185/08	2057
N° 8323 – Storniolo, Rosa – Expte. N° 2-236.013/08	2057
N° 8320 – Cruz Carabjal, Alejandro – Expte. N° 8.989/08	2057
N° 8319 – Ovando Albino y Tanagra Adela – Expte. N° 17.184/7	2057

POSESIONES VEINTEAÑAL

N° 8386 – Aguirre, Armando José – Aguirre, Roberto Pedro vs. Aguirre, José Lino y/o Suc. – Expte. N° 135.135/05	2057
N° 8368 – Maizarez, Luisa Eva vs. Espelta, Emilio; Frias, Guillermo; Serrey, Carlos y Otros – Expte. N° 1-95.309/04	2058

EDICTOS DE QUIEBRA

N° 8432 – “Droguería Inca S.R.L. por Quiebra (Pequeño) solicitada por Astrazéneca S.A. – Declaración de Quiebra” Exp. N° 231.384/8	2058
N° 8431 – Mazza, Enrique Alberto por Concurso Preventivo (Pequeño) EXP-182.087/7	2058
N° 8384 – Publik S.R.L. – Expte. N° 252.981/9	2059

CONCURSO PREVENTIVO

N° 8385 – Wierna, Lidia Josefina – Expte. N° 239.010/08	2059
---	------

EDICTOS JUDICIALES

N° 8430 – Arias, Jessica Lorena c/Pérez, Antonio Mario, Ruiz, Rina Rita – Expte. N° 1-182.183/07	2059
N° 8413 – Gamarra, Víctor Hugo c/Crédito Latino Americano Limited – Expte. N° 469/07	2060
N° 8390 – Ortiz Fernández, Juan Pablo – Expte. N° 238.825/08	2060
N° 8325 – Aibar, Héctor Hugo y Lozano, Mercedes Alba – Expte. N° 17.659/07	2060
N° 8322 – Canseco, Norma Beatriz – Expte. N° 009.886/09	2061

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

N° 8416 – Singular S.R.L.	2061
--------------------------------	------

ASAMBLEAS COMERCIALES

N° 8425 – Macroaval S.G.R.	2062
N° 8423 – EDESA Sociedad Anónima	2062
N° 8340 – Plantaciones Catamarca S.A.	2063
N° 8339 – Plantaciones Catamarca S.A.	2064
N° 8329 – José M. Cano e Hijos S.A.	2064

AVISO COMERCIAL

N° 8417 – Crack S.R.L.	2064
-----------------------------	------

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

Pág.

N° 8429 – Centro Vecinal de Villa Las Rosas, para el día 11/04/09 – a Hs. 19,30	2065
N° 8427 – Asociación Civil PR.I.S.M.A., para el día 29/04/09	2065
N° 8426 – Centro Vecinal Barrio La Loma, para el día 13/04/09	2065
N° 8422 – Centro Vecinal Barrio Don Emilio, para el día 21/04/09	2066
N° 8415 – Centro Vecinal La Cienaga – San Lorenzo, para el día 19/04/09	2066
N° 8410 – Círculo de Bomberos Retirados de la Provincia de Salta, para el día 24/04/09	2066
N° 8409 – Centro Vecinal Barrio El Mirador, Rosario de la Frontera, para el día 26/04/09	2067
N° 8408 – Club Social Atlético Villa Beba – Rosario de la Frontera, para el día 26/04/09	2067
N° 8405 – Universitario Rugby Club, para el día 15/04/09	2067

AVISOS GENERALES

N° 8420 – Partido de la Victoria	2068
N° 8280 – Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta Resolución General N° 1714	2068

CONVOCATORIA A ELECCIONES

N° 8428 – Centro Vecinal de Villa Las Rosas, para el día 11/04/09	2065
---	------

RECAUDACION

N° 8433 – Del día 27/03/09	2069
----------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA

RESOLUCIONES

O.P. N° 8419 F. N° 0001-13312

Municipalidad de San Lorenzo

San Lorenzo, 27 de Marzo de 2009

RESOLUCION N° 06/09

VISTO: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVE:

Artículo 1°: Disponer con encuadre en el art. 13 inciso h) de la Ley 6838, la contratación a la empresa Gaviner SRL para la ejecución de la segunda etapa de las obras de defensas y encauzamiento del arroyo inominado, conforme proyecto ejecutivo.

Artículo 2°: Establecer que las obras en cuestión deberán ser ejecutadas en el plazo de 90 días corridos.

Artículo 3°: De forma.

Ernesto Fernando Gonza

Intendente

Municipalidad de San Lorenzo

Imp. \$ 100,00

e) 30 y 31/03/2009

O.P. N° 8407

F. N° 0001-13287

Secretaría de Obras Públicas – Resolución SOP N° 226 – 20/03/2009 – Expediente N° 11-88.474/08

Artículo 1° - Aprobar el legajo técnico elaborado por la Dirección de Edificios Públicos y Casco Histórico de la Secretaría de Obras Públicas para la ejecución de la Obra: "Semipeatonalización de Calle Caseros – Salta – Capital" con un presupuesto oficial de Pesos Un Millón Quinientos Cincuenta y Dos Mil Setecientos Setenta y Dos con Ochenta y Cuatro Centavos (\$

1.552.772,84) IVA incluido, al mes de Diciembre de 2008, en un plazo de ejecución de ciento veinte (120) días corridos por el sistema de Ajuste Alzado y autorizar a la Dirección de Edificios Públicos y Casco Histórico esta Secretaría, a realizar el respectivo Proceso Selectivo para la adjudicación y contratación de la obra, con encuadre en el artículo 10 de la Ley Nº 6838 de Contrataciones de la Provincia y sus decretos reglamentarios.

Art. 2º - El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior se imputará a Financ.: Libre Disp. (10011) – Proyecto: 684 – Unidad Geográfica: 99 – Curso de Acción: 092160100114 – Ejercicio 2009.

Galarza

Imp. \$ 50,00 e) 30/03/2009

LICITACIONES PUBLICAS

O.P. Nº 8414 F. Nº 0001-13297

**Sub Secretaría de Política Criminal
y Asuntos Penitenciarios**

Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta

Licitación Pública Nº 07/09

Art. 9º - Ley Nº 6838/96 y Art. 9º del Decreto Reglamentario Nº 1448/96 de Contrataciones de la Provincia

Resolución Nº 127/09

Expediente Nº 50-14.079/08 – “Adquisición de Carne Vacuna y Mondongo” (Período: 2º Quincena de Marzo, Abril, Mayo y 1º Quincena de Junio/09), con destino a Unidades Carcelarias Nº 1 – 4 – 6 – 7, Alcaidía General Nº 1 y Escuela de Cadetes de este Organismo.

Firmas Adjudicadas:

Distribuidora Salta de Ana María Delgado: la adquisición del Renglón Nº 1: 36.000 Kgs. de Carne vacuna categoría novillo mestizo, en medias reses y Renglón Nº 3: 1.800 Kgs. de mondongo fresco, a un precio total de \$ 252.882,00.- (Pesos: Doscientos cincuenta y dos mil ochocientos ochenta y dos).

Frigorífico Bermejo S.A.: la adquisición del Renglón Nº 2: 1.800 Kgs. de carne vacuna categoría novillo mestizo, en cuartos traseros, a un precio total de \$ 14.580,00.- (Pesos: Catorce mil quinientos ochenta).

Total Adjudicado: \$ 267.462,00.- (Pesos: Doscientos sesenta y siete mil cuatrocientos sesenta y dos).

Doris Armendia

Sub-Prefecto

Directora de Adm. S.P.P.S.

Imp. \$ 50,00

e) 30/03/2009

O.P. Nº 8411

F. Nº 0001-13292

Instituto Provincial de Salud de Salta

Coordinación de Farmacia

Licitación Pública Nº 07/09

Objeto: Adquisición de Accesorios para Hemoterapeutas

Fecha de Apertura: 17 de Abril de 2009 – Horas 10.30

Precio del Pliego: \$ 90 (Pesos: noventa)

Monto Oficial: \$ 90.006

Nota: Se deberá contar con la inscripción previa obligatoria en el Registro General de Contratistas de la Unidad Central de Contrataciones.

Consulta de Pliegos: Dpto. Compras de Farmacia – Avda. Belgrano Nº 944, Salta – Capital

Venta de Pliegos: Tesorería del I.P.S. España Nº 782 – Capital.

Lugar de Apertura: España Nº 782 Sala de Reuniones. I.P.S Salta – Capital.

Claudia A. Muiño

Resp. Prensa y Difusión

Instituto Pcial. de Salud de Salta

Imp. \$ 50,00

e) 30/03/2009

LICITACIONES PRIVADAS

O.P. Nº 8401

F. Nº 0001-13275

Ministerio de Educación de la Nación

Provincia de Salta

Mejores Escuelas Más Educación

Programa Plan de Emergencia 2009

En el marco del Programa Plan de Emergencia 2009 se anuncia el llamado a la

Licitación Privada Nº 08/09

Presupuesto Oficial: \$ 498.678,75

Obra: Refacciones en Escuela N° 4310 "Humberto Milanesi"

Fecha de apertura: 16/04/2009 – Horas: 12:00

Precio del Pliego: \$ 500 (Pesos quinientos)

Localidad: Tartagal

Departamento: Dpto. Gral. San Martín – Provincia de Salta

Plazo de Ejecución de la Obra: 90 (noventa) días

Garantía de la Oferta: 1% (Uno por Ciento) del monto oficial.

Datos Comunes

Lugar: Unidad Coordinadora Provincial, Calle: Caseros N° 322

Plazo de Ejecución de la Obra: 90 (noventa) días

Consulta y Venta de Pliegos: Hasta el 13/04/09 a hs. 14:00 en Caseros N° 322 – 2do. Piso – Salta.

Presentación de las Ofertas: El día 16/04/2009, hasta media hora antes de la fijada para la apertura de cada oferta.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Dra. María Eugenia Russo Moschino
Coordinadora Jurídica
U.C.E.P.E.

Ministerio de Educación – Salta

Imp. \$ 100,00 e) 27 y 30/03/2009

O.P. N° 8400 F. N° 0001-13275

Ministerio de Educación de la Nación

Provincia de Salta

Mejores Escuelas Más Educación

Programa Plan de Emergencia 2009

En el marco del Programa Plan de Emergencia 2009 se anuncia el llamado a la

Licitación Privada N° 07/09

Presupuesto Oficial: \$ 400.219,58

Obra: Refacciones en Escuela N° 4096 "Cnel. Vicente Uriburu"

Fecha de apertura: 16/04/2009 – Horas: 11:00

Precio del Pliego: \$ 400 (Pesos cuatrocientos)

Localidad: Tartagal

Departamento: Dpto. Gral. San Martín – Provincia de Salta

Plazo de Ejecución de la Obra: 90 (noventa) días

Garantía de la Oferta: 1% (Uno por Ciento) del monto oficial.

Datos Comunes

Lugar: Unidad Coordinadora Provincial, Calle: Caseros N° 322

Plazo de Ejecución de la Obra: 90 (noventa) días

Consulta y Venta de Pliegos: Hasta el 13/04/09 a hs. 14:00 en Caseros N° 322 – 2do. Piso – Salta.

Presentación de las Ofertas: El día 16/04/2009, hasta media hora antes de la fijada para la apertura de cada oferta.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Dra. María Eugenia Russo Moschino
Coordinadora Jurídica
U.C.E.P.E.

Ministerio de Educación – Salta

Imp. \$ 100,00

e) 27 y 30/03/2009

O.P. N° 8399

F. N° 0001-13275

Ministerio de Educación de la Nación

Provincia de Salta

Mejores Escuelas Más Educación

Programa Plan de Emergencia 2009

En el marco del Programa Plan de Emergencia 2009 se anuncia el llamado a la

Licitación Privada N° 06/09

Presupuesto Oficial: \$ 300.272,52

Obra: Refacciones en Escuela N° 4660 "Héroes de la Frontera"

Fecha de apertura: 16/04/2009 – Horas: 10:00

Precio del Pliego: \$ 300 (Pesos Trescientos)

Localidad: Tartagal

Departamento: Dpto. Gral. San Martín – Provincia de Salta

Plazo de Ejecución de la Obra: 90 (noventa) días

Garantía de la Oferta: 1% (Uno por Ciento) del monto oficial.

Datos Comunes

Lugar: Unidad Coordinadora Provincial, Calle: Caseros N° 322

Plazo de Ejecución de la Obra: 90 (noventa) días

Consulta y Venta de Pliegos: Hasta el 13/04/09 a hs. 14:00 en Caseros N° 322 – 2do. Piso – Salta.

Presentación de las Ofertas: El día 16/04/2009, hasta media hora antes de la fijada para la apertura de cada oferta.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Dra. María Eugenia Russo Moschino
Coordinadora Jurídica
U.C.E.P.E.

Ministerio de Educación – Salta

Imp. \$ 100,00 e) 27 y 30/03/2009

O.P. N° 8398 F. N° 0001-13275

Ministerio de Educación de la Nación

Provincia de Salta

Mejores Escuelas Más Educación

Programa Plan de Emergencia 2009

En el marco del Programa Plan de Emergencia 2009 se anuncia el llamado a la

Licitación Privada N° 05/09

Presupuesto Oficial: \$ 142.744,72

Obra: "Refacción en la Escuela N° 4665 "Jesús de la Divina Misericordia"

Precio del Pliego: \$ 100 (Pesos Cien)

Fecha de apertura: 16/04/2009 – Horas: 9:00

Localidad: Tartagal

Departamento: Dpto. Gral. San Martín – Provincia de Salta

Plazo de Ejecución de la Obra: 90 (noventa) días

Garantía de la Oferta: 1% (Uno por Ciento) del monto oficial.

Datos Comunes

Lugar: Unidad Coordinadora Provincial, Calle: Caseros N° 322

Plazo de Ejecución de la Obra: 90 (noventa) días

Consulta y Venta de Pliegos: Hasta el 13/04/09 a hs. 14:00 en Caseros N° 322 – 2do. Piso – Salta.

Presentación de las Ofertas: El día 16/04/2009, hasta media hora antes de la fijada para la apertura de cada oferta.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Dra. María Eugenia Russo Moschino
Coordinadora Jurídica
U.C.E.P.E.

Ministerio de Educación – Salta

Imp. \$ 100,00 e) 27 y 30/03/2009

O.P. N° 8397

F. N° 0001-13275

Ministerio de Educación de la Nación

Provincia de Salta

Mejores Escuelas Más Educación

Programa Plan de Emergencia 2009

En el marco del Programa Plan de Emergencia 2009 se anuncia el llamado a la

Licitación Privada N° 04/09

Presupuesto Oficial: \$ 481.241,82

Obra: Refacciones en Escuela N° 4176 "Mariano A. Echazú"

Fecha de apertura: 15/04/2009 – Horas: 12:00

Precio del Pliego: \$ 500 (Pesos Quinientos)

Localidad: Tartagal

Departamento: Dpto. Gral. San Martín – Provincia de Salta

Plazo de Ejecución de la Obra: 90 (noventa) días

Garantía de la Oferta: 1% (Uno por Ciento) del monto oficial.

Datos Comunes

Lugar: Unidad Coordinadora Provincial, Calle: Caseros N° 322

Plazo de Ejecución de la Obra: 90 (noventa) días

Consulta y Venta de Pliegos: Hasta el 13/04/09 a hs. 14:00 en Caseros N° 322 – 2do. Piso – Salta.

Presentación de las Ofertas: El día 15/04/2009, hasta media hora antes de la fijada para la apertura de cada oferta.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Dra. María Eugenia Russo Moschino
Coordinadora Jurídica
U.C.E.P.E.

Ministerio de Educación – Salta

Imp. \$ 100,00 e) 27 y 30/03/2009

O.P. N° 8396 F. N° 0001-13275

Ministerio de Educación de la Nación

Provincia de Salta

Mejores Escuelas Más Educación

Programa Plan de Emergencia 2009

En el marco del Programa Plan de Emergencia 2009 se anuncia el llamado a la

Licitación Privada N° 03/09

Presupuesto Oficial: \$ 414.624,43

Obra: Refacciones en Escuela N° 4289 “San Isidro Labrador”

Fecha de apertura: 15/04/2009 – Horas: 11:00

Precio del Pliego: \$ 400 (Pesos Cuatrocientos)

Localidad: Tartagal

Departamento: Dpto. Gral. San Martín – Provincia de Salta

Plazo de Ejecución de la Obra: 90 (noventa) días

Garantía de la Oferta: 1% (Uno por Ciento) del monto oficial.

Datos Comunes

Lugar: Unidad Coordinadora Provincial, Calle: Caseros N° 322

Plazo de Ejecución de la Obra: 90 (noventa) días

Consulta y Venta de Pliegos: Hasta el 13/04/09 a hs. 14:00 en Caseros N° 322 – 2do. Piso – Salta.

Presentación de las Ofertas: El día 15/04/2009, hasta media hora antes de la fijada para la apertura de cada oferta.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Dra. María Eugenia Russo Moschino
Coordinadora Jurídica
U.C.E.P.E.

Ministerio de Educación – Salta

Imp. \$ 100,00 e) 27 y 30/03/2009

O.P. N° 8395

F. N° 0001-13275

Ministerio de Educación de la Nación

Provincia de Salta

Mejores Escuelas Más Educación

Programa Plan de Emergencia 2009

En el marco del Programa Plan de Emergencia 2009 se anuncia el llamado a la

Licitación Privada N° 02/09

Presupuesto Oficial: \$ 314.916,45

Obra: Refacciones en Escuela N° 4168 “Che Sundaro”

Fecha de apertura: 15/04/2009 – Horas: 10:00

Precio del Pliego: \$ 300 (Pesos Trescientos)

Localidad: Tartagal

Departamento: Dpto. Gral. San Martín – Provincia de Salta

Plazo de Ejecución de la Obra: 90 (noventa) días

Garantía de la Oferta: 1% (Uno por Ciento) del monto oficial.

Datos Comunes

Lugar: Unidad Coordinadora Provincial, Calle: Caseros N° 322

Plazo de Ejecución de la Obra: 90 (noventa) días

Consulta y Venta de Pliegos: Hasta el 13/04/09 a hs. 14:00 en Caseros N° 322 – 2do. Piso – Salta.

Presentación de las Ofertas: El día 15/04/2009, hasta media hora antes de la fijada para la apertura de cada oferta.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Dra. María Eugenia Russo Moschino
Coordinadora Jurídica
U.C.E.P.E.

Ministerio de Educación – Salta

Imp. \$ 100,00 e) 27 y 30/03/2009

O.P. N° 8394

F. N° 0001-13275

Ministerio de Educación de la Nación

Provincia de Salta

Mejores Escuelas Más Educación

Programa Plan de Emergencia 2009

En el marco del Programa Plan de Emergencia 2009 se anuncia el llamado a la

Licitación Privada Nº 01/09

Presupuesto Oficial: \$ 459.556,24

Obra: "Refacción en la Escuela Nº 4516 "Armada Argentina"

Precio del Pliego: \$ 500 (Pesos Quinientos)

Fecha de apertura: 15/04/2009 – Horas: 9:00

Localidad: Tartagal

Departamento: Dpto. Gral. San Martín – Provincia de Salta

Plazo de Ejecución de la Obra: 90 (noventa) días

Garantía de la Oferta: 1% (Uno por Ciento) del monto oficial.

Datos Comunes

Lugar: Unidad Coordinadora Provincial, Calle: Caseros Nº 322

Plazo de Ejecución de la Obra: 90 (noventa) días

Consulta y Venta de Pliegos: Hasta el 13/04/09 a hs. 14:00 en Caseros Nº 322 – 2do. Piso – Salta.

Presentación de las Ofertas: El día 15/04/2009, hasta media hora antes de la fijada para la apertura de cada oferta.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Dra. María Eugenia Russo Moschino

Coordinadora Jurídica

U.C.E.P.E.

Ministerio de Educación – Salta

Imp. \$ 100,00

e) 27 y 30/03/2009

CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

O.P. Nº 8366

F. Nº 0001-13223

Ref. Expte. Nº 34-8.706/07

Karina Marcela Candela, D.N.I. Nº 22.637.375, Rubén Eduardo Garnica, D.N.I. Nº 18.548.786 y Sara Noemí Altamirano, D.N.I. Nº 17.840.703, co-propietarios del inmueble Catastro Nº 16.934, Dpto. Anta, tiene solicitada concesión de agua pública para irrigación de 5,0000 Has. con carácter eventual con una dotación de

2,6250 lts./seg., aguas a derivar del Río Juramento, Canal Santucho, Cuenca del Río Juramento.

Conforme a las previsiones de los arts. 47, 51, 69 y 201 del Código de Aguas, se ordena la publicación de la presente gestión en el Boletín Oficial y en un diario de circulación en toda la provincia, por el término de cinco (5) días. Ello para que, en función del art. 309 del mismo cuerpo legal, las personas que tengan derecho o interés legítimo tomen conocimiento de que podrán hacerlo valer en el término de treinta (30) días hábiles contados desde la última publicación, ante la Secretaría de Recursos Hídricos, sita en Avda. Bolivia 4650, 1º Piso de esta Ciudad de Salta. Fdo. Dra. Sandra Siegrist, Asesora Legal del Programa Legal y Técnico de la Secretaría de Recursos Hídricos.

Imp. \$ 150,00

e) 27/03 al 03/04/2009

O.P. Nº 8263

F. Nº 0001-13080

Ref. Expte. Nº 34-6.225/05

El Señor Eladio Rodríguez, propietario de la Planta de Aridos "El Vallenar I y II", ubicada en catastro 4408 del Dpto. Rosario de Lerma, solicita concesión de uso de caudales públicos para uso minero con un caudal de 11,570 lts./seg. con aguas del Río Toro margen izquierda conducido por canal Secundario I y acequia El Vallenar sistema administrado por el consorcio de usuarios del referido río, conforme C.A. art. 100. Esta concesión es de ejercicio permanente cf. C.A. art. 46, retornando el caudal utilizado en el lavado de áridos, al sistema hídrico.

Conforme previsiones de los arts. Nº 51, 100 del C.A. se ordena la publicación del presente, por el término de cinco (5) días y en función del art. 309 del mismo cuerpo legal, las personas que tengan interés legítimo podrán hacer valer sus derechos en el término de treinta (30) días hábiles a contar del día de la última publicación, ante la Secretaría de Recursos Hídricos sita en Avda. Bolivia Nº 4650 Piso 1º ciudad. Salta, 17 de septiembre de 2008.

Dr. Rafael Angel Figueroa
Jefe Programa Legal y Técnico
Secretaría de Recursos Hídricos

Imp. \$ 150,00

e) 23 al 30/03/2009

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O.P. N° 8424

F. N° 0001-13319

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación, Distrito Judicial Centro – Salta, Secretaría de la Dra. Sara C. Ramallo, en los autos caratulados: “Rolando Néstor Morales - Sucesorio”, Expte. N° 0245.899/08, cita a todos los que se encuentren con derechos a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese durante un día en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno. Salta, 25 de Marzo de 2009. Dra. María C. Massafra, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 30/03/2009

O.P. N° 8421

F. N° 0001-13314

La Dra. Ana María De Feudis de Lucía, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Tartagal, del Poder Judicial de Salta, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Estela Isabel Illescas, en los autos caratulados: “Sucesorio de Simón del Rosario Villagran”, Expte. N° 16.237/6, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por 3 (tres) días. Fdo. Dra. Ana María De Feudis de Lucía, Juez. Tartagal, 13 de Mayo de 2.008. Dra. Estela Isabel Illescas, Secretaria.

Imp. \$ 90,00

e) 30/03 al 01/04/2009

O.P. N° 8418

F. N° 0001-13307

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación, Secretaría de la Dra. María Cristina Saravia Toledo de Paris, en los autos caratulados: “Martínez Bassani, Juan Ignacio - Sucesorio”, Expediente N°

240.986/08, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de 30 (treinta) comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación durante 3 (tres) días. Salta, 12 de Marzo de 2009. Dra. María Cristina Saravia Toledo de Paris, Secretaria.

Imp. \$ 90,00

e) 30/03 al 01/04/2009

O.P. N° 8412

F. N° 0001-13293

La Dra. Beatriz Del Olmo de Perdiguero, Jueza de 1º Instancia en lo Civil y Comercial 6º Nominación, Secretaría del Dr. Gustavo Díaz Olmos en los autos caratulados: “Jaraba, Eduardo Benito - Sucesorio”, Expte. N° 242.030/8, cita y emplaza por edictos que se publicarán por 3 (tres) días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación masiva a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes de ésta sucesión, ya sean como herederos o acreedores para que dentro del término de 30 (treinta) comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que dispone el Art. 724 del CPCC. Salta, 23 de Marzo de 2009. Dr. Gustavo Díaz Olmos, Secretario.

Imp. \$ 90,00

e) 30/03 al 01/04/2009

O.P. N° 8406

F. N° 0001-13283

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de 2º Nominación, Secretaría de la Dra. Cristina Saravia, en los autos caratulados: “Coelho Dos Santos, Marcelo Daniel s/ Sucesorio”, Expte. N° 240.340/08, ordena la publicación de edictos durante tres días consecutivos en los diarios Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación comercial a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, Marzo de 2009. Dra. María Cristina Saravia Toledo de Paris, Secretaria.

Imp. \$ 90,00

e) 30/03 al 01/04/2009

O.P. N° 8403

F. N° 0001-13278

El Dr. Alberto Antonio Saravia, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial IX° Nominación, Secretaría de la Dra. Fernanda Diez Barrantes, en los autos caratulados: "Muñoz Camacho de Burgos, Lilia por Sucesorio", Expte. N° 241.619/08, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores del causante, para que dentro del término de 30 días de la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Fdo. Dr. Alberto Antonio Saravia, Juez. Salta, 13 de Marzo de 2009. Dra. Fernanda Diez Barrantes, Secretaria.

Imp. \$ 90,00

e) 27 al 31/03/2009

O.P. N° 8363

R. s/c N° 1191

La Dra. Nelda Villada Valdez, Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de 8° Nominación, Secretaría de la Dra. Magdalena Solá, en los autos caratulados: "Flores Baldiviezo, Raymundo s/Sucesorio", Expte. N° 233.320/08, cita, por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno (art. 723 C.P.C.C.), a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Se deja constancia que tramita con Beneficio de Litigar sin Gastos (233.322/08). Salta, 14 de Marzo de 2009. Dra. Magdalena Solá, Secretaria.

Sin Cargo

e) 27 al 31/03/2009

O.P. N° 8361

F. N° 0001-13212

El Dr. Miguel Angel David, Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, Secretaría de la Dra. María Cristina Saravia Toledo de Paris, en los autos caratulados: "Escobar Aurora del Valle; Balcarce Cristian Antonio, Balcarce Gladis del Valle - Sucesorio", Expte. N° 62.351/02, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que

dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por tres días en el Boletín Oficial y en el diario de mayor circulación comercial. Salta, 11 de Marzo de 2.009. Dra. María Cristina Saravia Toledo de Paris, Secretaria.

Imp. \$ 90,00

e) 27 al 31/03/2009

O.P. N° 8353

F. N° 0001-13202

El Dr. Alberto Antonio Saravia, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 9° Nom. Secretaría de la Dra. Fernanda Diez Barrantes, en los autos caratulados: "Fernández, Juan Ernesto por Juicio Sucesorio", Expte. N° 2-250.998/09, declara abierto el Juicio Sucesorio de Fernández Juan Ernesto y citar por edictos que se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Fdo. Dr. Alberto Antonio Saravia, Juez. Salta, 18 de Marzo de 2009. Dra. Fernanda Diez Barrantes, Secretaria.

Imp. \$ 90,00

e) 26 al 30/03/2009

O.P. N° 8344

F. N° 0001-13191

El Dr. Juan A. Cabral Duba, a cargo de este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Onceava Nominación, Secretaría de la Dra. Alejandra Diez Barrantes, en los autos caratulados: "Tinte Martínez, Susana - Sucesorio", Expte. N° 2-220.146/08, declarase abierto el Juicio Sucesorio de: Susana Tinte Martínez, Cítese, por edictos que se publicarán durante tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial (art. 723 del CPCC), a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 18 de Marzo de 2009. Dra. Alejandra Diez Barrantes, Secretaria.

Imp. \$ 90,00

e) 26 al 30/03/2009

O.P. N° 8336

R. s/c N° 1186

La Dra. Nelda Villada Valdez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 8° Nominación, Secretaría de la Dra. María Soledad Fiorillo, en Expte. N° 1-242.572/2008, caratulados: "Martínez, Demesio - Jara, Natividad s/Sucesorio", ha resuelto citar a todos los que se consideren con derechos a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación: Publíquese por el término de tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 10 de Marzo de 2009. Dra. Soledad Fiorillo, Secretaria.

Sin Cargo

e) 26 al 30/03/2009

O.P. N° 8335

F. N° 0001-13182

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 3ra. Nominación, Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Secretaría de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, en los autos caratulados: "Said Exequiel s/Sucesorio", Expte. N° 243.185/08, cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores de don Exequiel Said, a fin que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de treinta (30) días, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Salta, 17 de Marzo de 2.009. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. \$ 90,00

e) 26 al 30/03/2009

O.P. N° 8323

R. s/c N° 1185

La Dra. Beatriz Del Olmo de Perdiguero, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 7ma. Nominación, Secretaría de la Dra. Jacqueline San Miguel de Murga, en los autos caratulados: "Storniolo, Rosa - Sucesorio", Expte. N° 2-236.013/08 cita a todos los herederos o acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, para que dentro del término de treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese en el Boletín Oficial y un diario de circulación local (con al menos un

día de publicación en diario El Tribuno) por tres días. Salta, 17 de Febrero de 2009. Dra. Jacqueline San Miguel de Murga, Secretaria Interina.

Sin Cargo

e) 26 al 30/03/2009

O.P. N° 8320

F. N° 0001-13157

El Dr. Teobaldo René Osoros, Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación del Distrito Judicial del Sur (Metán), Secretaría de la Dra. Nelly Elizabeth García, en los autos caratulados: "Sucesorio de Cruz Carabjal, Alejandro s/Sucesorio", Expte. N° 8.989/08, cita por edictos que se publicarán por tres (3) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno a todos los que se consideren con derechos a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta (30) días, a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos. San José de Metán, 27 de Febrero de 2009. Dra. Nelly Elizabeth García, Secretaria.

Imp. \$ 90,00

e) 26 al 30/03/2009

O.P. N° 8319

F. N° 0001-13156

La Dra. Ana María De Feudis de Lucía, Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Tartagal, Secretaría N° 2 en los autos caratulados: "Ovando Albino y Tanagra, Adela s/Sucesorio", Expte. N° 17.184/7, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que en el término de 30 (treinta) días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres (3) días. Tartagal, 18 de Diciembre del 2008. Dra. Estela Isabel Illescas, Secretaria.

Imp. \$ 90,00

e) 26 al 30/03/2009

POSESIONES VEINTEAÑAL

O.P. N° 8386

F. N° 0001-13256

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, en los autos caratulados: Aguirre, Armando José -

Aguirre, Roberto Pedro vs. Aguirre, José Lino y/o Sucesores s/Adquisición de Dominio por Prescripción Veinteañal. Expte. Nº 135.135/05, resuelve Ordenar la citación por Edictos, durante tres días consecutivos en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno, de todos los sucesores del Sr. José Lino Aquino y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble motivo de la litis, identificado como Catastro Nº 523, Sección B, Manzana 15, Parcela 6, para que en el término de 5 días, que se computarán a partir de la última publicación, comparezcan por sí, con patrocinante letrado, o constituyendo apoderado a hacer valer sus derechos en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que los represente. Fdo. Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez. Secretaría a cargo de la Dra. Silvia Palermo de Martínez. Salta, 2 de Febrero del 2008. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. \$ 90,00

e) 27 al 31/03/2009

O.P. Nº 8368

R. s/c Nº 1192

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, Secretaría del Dr. Claudio J. Fernández Viera, en los autos caratulados "Maizarez, Luisa Eva vs. Espelta, Emilio; Frías, Guillermo; Serrey, Carlos y Otros – Adquisición de Dominio por Prescripción – Posesión Veinteañal" Expte. Nº 1-95.309/04, Cita a la Sra. Enriqueta Espelta de Serrano, Carlos Serrey, Atilio Comejo, Angela Borelli de Baldi, Blanca Rosa Baldi y Pedro Gerardo Baldi y Sra. María Angélica Baldi y/o sus herederos y/o personas que se consideren con derecho sobre catastro 16.736, a los fines de que hagan valer los mismos en el término de seis días a contar desde la fecha de la última publicación, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial para que los represente. Publíquese en el Boletín Oficial y en Diario "El Tribuno" o "Nuevo Diario" por Tres Días. Salta, 18 de marzo de 2009. Dr. Claudio J. Fernández Viera, Secretario.

Sin Cargo

e) 27 al 31/03/2009

EDICTOS DE QUIEBRA

O.P. Nº 8432

F. v/c Nº 0002-0323

La Dra. Mirta del Carmen Avellaneda, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Concursos, Qui-

bras y Sociedades 2da. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Cristina Juncosa en los autos caratulados: "Droguería Inca S.R.L. por Quiebra (pequeña) Solicitada por Astrazeneca S.A.", Expte. Nº EXP-231.384/8, hace saber que en fecha 17 de marzo de 2.009 se ha declarado la Quiebra de Droguería Inca S.R.L., con sede social inscripta en calle Gral. Urquiza Nº 1775 de ésta ciudad. Se ha fijado: El día 20 de marzo de 2009 a hs. 12.00 para que tenga lugar el sorteo del Síndico titular y suplente (listado clase B). En relación al Enajenador (art. 88 inc. 9 L.C.Q.), su sorteo y designación se efectuará en caso de detectarse la existencia de bienes a liquidar. El día 11 de Mayo de 2009 o el siguiente hábil, como vencimiento del plazo que se acuerda a los acreedores para que presenten a la Sindicatura sus pedidos de verificación (arts. 126 y 200, LCQ). El día 25 de Junio de 2009 o el siguiente hábil, para que la Sindicatura presente el Informe Individual, con los recaudos y copias exigidas por la LCQ (arts. 200 y 35, LCQ). El día 25 de Agosto de 2009 o el siguiente hábil, para que la Sindicatura presente el Informe General (arts. 200 y 39 LCQ). Se ha dispuesto: Intimar al fallido y a terceros para que entreguen a la Sindicatura los bienes de aquél, así como los libros y documentación relacionada con la contabilidad, en su caso (Art. 88 Inc. 3º y 4º LCQ). La prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces (Art. 88 Inc. 5º LCQ). Secretaría, 26 de Marzo de 2009. Dra. Cristiana Juncosa, Secretaria.

Imp. \$ 200,00

e) 30/03 al 06/04/2009

O.P. Nº 8431

F. v/c Nº 0002-0322

La Dra. Mirta del Carmen Avellaneda, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Concursos, Quibras y Sociedades 2da. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Cristina Juncosa en los autos caratulados: "Mazza, Enrique Alberto por Concurso Preventivo (pequeño)", Expte. Nº EXP-182.087/7, hace saber que en fecha 17 de marzo de 2009, se ha declarado la Quiebra del Sr. Mazza, Enrique Alberto DNI Nº 10.005.355, CUIT Nº 20-10005355-2, con domicilio en calle Ghebara Nº 3840 esq. Janin, Bº Periodista y procesal en Pasaje Gral. José F. Uriburu Nº 87, ambos de esta ciudad. Asimismo se comunica que continúa en sus funciones el Síndico CPN Julio Ricardo Barrios, quien fija los días Martes y Jueves de 18:00 a 21:00 horas para la recepción de los pedidos de verificación en el domicilio de

Avda. Entre Ríos N° 1.279 de esta ciudad. En relación al Enajenador (art. 88 inc. 9 L.C.Q.), su sorteo y designación se efectuará en caso de detectarse la existencia de bienes a liquidar. Se ha fijado: el día 11 de Mayo de 2009 o el siguiente hábil, como vencimiento del plazo que se acuerda a los acreedores para que presenten a la Sindicatura sus pedidos de verificación (arts. 126 y 200, LCQ). El día 25 de Junio de 2009 o el siguiente hábil, para que la Sindicatura presente el Informe Individual, con los recaudos y copias exigidos por la LCQ (arts. 200 y 35, LCQ). El día 25 de Agosto de 2009 o el siguiente hábil, para que la Sindicatura presente el Informe General (arts. 200 y 39 LCQ). Se ha dispuesto Intimar al fallido y a terceros para que entreguen a la Sindicatura los bienes de aquél, así como los libros y documentación relacionada con la contabilidad, en su caso (Art. 88 Inc. 3° y 4° LCQ). La Prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces (Art. 88 Inc. 5° LCQ). Secretaria, 26 de Marzo de 2009. Dra. Cristina Juncosa, Secretaria.

Imp. \$ 230,00 e) 30/03 al 06/04/2009

O.P. N° 8384 F. v/c N° 0002-0321

La Dra. Mirta del Carmen Avellaneda, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Concursos, Quiebras y Sociedades 2da. Nominación, Secretaria a cargo de la Dra. Maria Fernanda Aré Wayar, en los autos caratulados: "Publik S.R.L. - Quiebra", Expte. N° 252.981/09, hace saber que en fecha 25 de marzo de 2.009 se ha declarado la Quiebra de Publik S.R.L., CUIT n° 30-70744360-6, con sede social inscripta en calle Vicente López N° 50, y domicilio procesal en calle Rivadavia N° 690, 1° piso, oficinas 5 y 6, ambos de esta ciudad. Asimismo se ha ordenado Intimar a la fallida y a terceros para que entreguen a la Sindicatura los bienes de aquella, así como los libros y documentación relacionada con la contabilidad, en su caso (Art. 88 Inc. 3° y 4° LCQ). La Prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (Art. 88 Inc. 5° LCQ). Efectuar publicación complementaria, una vez aceptado el cargo por la sindicatura e indicado los días y lugar de atención a los pedidos de verificación. Secretaria, 25 de Marzo de 2009. Dra. Ma. Fernanda Aré Wayar, Secretaria.

Imp. \$ 200,00 e) 27/03 al 03/04/2009

CONCURSO PREVENTIVO

O.P. N° 8385

F. N° 0001-13253

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Titular del Juzgado de Concursos, Quiebras y Sociedades, 1° Nominación, Secretaria a cargo de la Dra. Verónica F. Zuviría, en los autos caratulados: "Wierna, Lidia Josefina s/Concurso Preventivo (pequeño)" - Expte. N° 239 010/08, Hace saber:

1.- Que con fecha 24 de Noviembre de 2008 se ha declarado la apertura del Concurso Preventivo de la señora Lidia Josefina Wierna, DNI. 11.080.145 - CUIL N° 27-11080145-4, con domicilio en calle República de Siria N° 288 de Salta - Capital.

2.- Que ha sido designado Síndico el C.F.N. Jaime Angel Quiquinta, con domicilio en calle Gral. Güemes 1349 - Dpto. "A" - Planta Baja de esta Ciudad - Capital.

3.- Que se ha fijado el día 29 de Mayo de 2009 como vencimiento hasta el cual los acreedores podrán presentar ante el Síndico los pedidos de verificación, que serán recibidos en el domicilio de Gral. Güemes 1349 - Dpto. "A" - Planta Baja de esta ciudad, los días Jueves en el horario de 16 hs. a 17,30 hs.

4.- Que se ha fijado el día 31 de Julio de 2009 como vencimiento para que la Sindicatura presente el Informe Individual y el día 25 de Setiembre de 2009 como vencimiento para que presente el Informe General.

5.- Que se ha fijado el día 23 de Octubre de 2009 para la Resolución de Categorización.

6.- Que se ha fijado el día 31 de Marzo del 2010 para que tenga lugar la Audiencia Informativa.

7.- Que se ha fijado el día 10 de Abril del 2010 como vencimiento del Periodo de Exclusividad.

Publíquese por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial y en el Nuevo Diario. Salta, 18 de Marzo de 2009. Dra. Verónica F. Zuviría, Secretaria.

Imp. \$ 200,00

e) 27/03 al 03/04/2009

EDICTOS JUDICIALES

O.P. N° 8430

F. N° 0001-13328

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 10° Nominación

ción, Secretaria de la Dra. Irene Gutiérrez de Díaz de Vivar, en los autos caratulados: “Arias, Jessica Lorena c/Pérez, Antonio Mario, Ruiz, Rina Rita s/Herederos y/o Sucesión y/o quien resulte responsable – Sumario: Cumplimiento de Contrato e Indemnización por Daños y Perjuicios – Prohibición de Innovar” – Expte. N° 1-182.183/07, Cita por Edictos, que se publicarán durante 2 (dos) días en el Boletín Oficial y diario local, a los herederos de Rina Rita Ruiz a estar a derecho, en el plazo de 6 (seis) días de la última publicación, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Ausentes para que los represente. Salta, 22 de Setiembre de 2008. Dra. Irene Gutiérrez de Díaz de Vivar, Secretaria.

Imp. \$ 60,00

e) 30 y 31/03/2009

O.P. N° 8413

F. N° 0001-13294

El Dr. Raúl Juan Reynoso, Juez del Juzgado Federal de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, Administrativo y Tributaria, del Poder Judicial de la Nación – Juzgado Federal Orán, Secretaria a cargo del Dr. Fernando Benítez, en los autos caratulados “Gamarrá, Víctor Hugo c/Credito Latino Americano Limited” Expte. N° 469/07. Se ha dictado la siguiente providencia: “Orán, 18 de Marzo de 2.008.- Proveyendo a la presentación de fs. 12, 13 y 21 por parte del Sr. Víctor H. Gamarrá con el patrocinio letrado de la Dra. Angélica M. Tejerina, téngase por promovida demanda que se tramitara según las normas del Proceso Ordinario (art. 319, 330 y conc. del C.P.C.C.N.). De la demanda instaurada córrase traslado al demandado con las copias presentadas (art. 120), por el término de quince (15) días (art. 338), más nueve (9) en razón de la distancia, para que comparezca y la conteste, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 59 y 346). Intímese la constitución del domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad (art. 40), bajo apercibimiento de considerarse automáticamente como tal, los estrados del tribunal (art. 41). Intímese la denuncia de domicilio real, bajo apercibimiento de notificarse las providencias que allí deban serlo, en el domicilio procesal (art. 41). Fdo. Dr. Raúl Reynoso, Juez Federal. San Ramón de la Nueva Orán, 27 Febrero de 2.009. Dr. Fernando A. Benítez, Secretario.

Imp. \$ 30,00

e) 30/03/2009

O.P. N° 8390

F. N° 0001-13266

El Dr. Daniel Juan Canavoso, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Personas y Familia 6° Nom., Secretaria a cargo de la Dra. Analía Valdez Lico, en los autos caratulados Ortiz Fernández, Juan Pablo s/Adopción – Expte. Nro. 238.825/08, cita y emplaza al Sr. Gustavo Roberto Juárez Muntowlyer, a fin de que tome intervención y haga valer sus derechos en este juicio dentro de los 9 (nueve) días de la última publicación, bajo expreso apercibimiento de designársele para que lo represente al Sr. Defensor Oficial Civil que por turno corresponda. Fdo. Dr. Daniel Juan Canavoso, Juez. Salta, 16 de Marzo de 2009. Dra. Analía Valdez Lico, Secretaria Adjunta.

Imp. \$ 60,00

e) 27 y 30/03/2009

O.P. N° 8325

F. N° 0001-13163

La Dra. Cristina del Valle Barberá, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 2da. Nominación del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Orán, Secretaria de la Dra. Marcela de los Angeles Fernández, en los autos caratulados “Aibar Héctor Hugo y Lozano, Mercedes Alba – Mensura Judicial” – Expte. N° 17.659/07, San Ramón de la Nueva Orán, 19 de Diciembre de 2007. I) Por presentado, parte, por constituido domicilio procesal y denunciado el real. Presentese copia de la documentación reservada en secretaria a los fines de su certificación y agregación a estos autos.

II) Por iniciado juicio de Mensura Judicial que se tramitará conforme a las normas dispuestas en el art. 669 y concordantes del CPCC.

III) Ordenar se practique la mensura por el Perito propuesto el Agrimensor Elías Núñez, quien se posesionará del cargo conforme al art. 469 del CPCC.

IV) Publíquense los Edictos en el Boletín Oficial y en cualquier diario de circulación masiva por tres días, conforme el art. 672 punto 2°.

V) Háganse saber a Oficina Topográfica, a tal fin librese oficio.

Martes y Jueves, o el siguiente día para notificaciones en secretaria.

San Ramón de la Nueva Orán, 11 de Julio de 2008. Dra. Marcela de los Angeles Fernández, Secretaria.

Imp. \$ 90,00

e) 26 al 30/03/2009

O.P. N° 8322

F. N° 0001-13159

Se hace saber que por resolución de fecha 09/03/09 en los autos caratulados: "Canseco, Norma Beatriz s/Cancelación de Título – Expte. N° 009.886/09", que tramita por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial de 1° Instancia 2° Nominación del Distrito Judicial Sur – Metán, Pcia. de Salta; a cargo del Dr. Teobaldo René Osoreo – Juez, Secretaria del Dr. Carlos Graciano, se ha dispuesto lo siguiente: 1) Declarar la Cancelación del Plazo Fijo N° 10700210010032314, extendido por el Bco Macro S.A., sucursal San José de Metán a favor de la Sta. Norma Beatriz Canseco DNI N° 12.777.453, que tiene un capital de US\$ 20.370,25.- (Dólares Estadounidenses: Veinte Mil Trescientos Setenta con 25/100) con más la suma de US\$ 155,71 (Dólares Esta-

dounidenses: Ciento Cincuenta y Cinco con 7./100; de interés, con una tasa efectiva anual de 4,33% con vencimiento el día 03/02/09, pactado a treinta días. II) Ordenar la renovación del plazo fijo y su depósito nuevamente en la Sección Plazo Fijo por el término de treinta días, con renovación automática hasta tanto se cumpla con los trámites del proceso cancelatorio. III) Ordenar la publicación de la presente Resolución por el término de tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno (art. 146 del C. Proc.) IV) Autorizar su pago, si no hubiere oposición a los 60 días a contar de la última publicación. V) Libres: Oficio al Bco. Macro S.A. Sucursal San José de Metán a los fines pertinentes. San José de Metán, 13 de Marzo de 2009. Dr. Carlos Graciano, Secretario.

Imp. \$ 126,00

e) 26 al 30/03/2009

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

O.P. N° 8416

F. N° 0001-13304

"Singular S.R.L."

1. Socios: Silvia Soledad Ruiz, argentina, 39 años de edad, comerciante, DNI 20.706.362, CUIL. 27-20706362-8, divorciada, con domicilio constituido en calle Juan Quezada N° 1.109, de la ciudad de Salta, y la Srta. Teresa Esther Salas, argentina, 32 años de edad, comerciante, DNI 25.411.418, CUIL N° 27-25411418-4, soltera, con domicilio constituido en calle J.M. Leguizamón N° 1845, de la ciudad de Salta.

2.- Fecha de Contrato: 16 de marzo de 2.009.

3.- Denominación Social: "Singular S.R.L."

4.- Domicilio Social: Juan Quezada N° 1.109, Ciudad de Salta.

5.- Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto social dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Diseño, desarrollo, fabricación, verificación, puesta en funcionamiento e instalación de Sistemas y sistema de procesamiento electrónico de procesos y mecanismos. b) La instalación, mantenimiento, refacción, reparación de toda clase de redes, líneas y canales para el procesamiento electrónico de datos y comunicación informática.

6.- Plazo de Duración: 10 (diez) años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

7.- Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos: Cien Mil (\$ 100.000,00), dividido en mil (1000) cuotas de Pesos: Cien (\$ 100,00), cada una que los socios suscriben totalmente en las siguientes cantidades: la Sra. Silvia Soledad Ruiz, suscribe la cantidad de setecientas (700) cuotas de Pesos: Cien (\$ 100,00) cada una, integrando en este acto el veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo, es decir la suma de Pesos: Diecisiete Mil Quinientos (\$ 17.500,00) y el saldo en un plazo no mayor de dos años, y la Srta. Teresa Esther Salas suscribe la cantidad de trescientas (300) cuotas de Pesos: Cien (\$ 100,00) cada una, integrando en este acto el veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo, es decir la suma de Pesos: Siete Mil Quinientos (\$ 7.500,00), y el saldo en un plazo no mayor de dos años.

8.- Administración y Representación: Silvia Soledad Ruiz, como único Socio Gerente.

9.- Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

CERTIFICO que por Orden del Señor Juez de Minas y en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaria: Salta, 26/03/09. Dra. Martha González Díez de Boden, Secretaria.

Imp. \$ 70,00

e) 30/03/2009

ASAMBLEAS COMERCIALES

O.P. N° 8425

F. N° 0001-13321

MACROAVAL S.G.R.**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria en Primera y Segunda Convocatoria para el día 30 de Abril de 2009 a las 12 horas, la segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social de calle España N° 550 de la Ciudad de Salta, provincia de Salta, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Designación de Dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2.- Aprobación de los Estados Contables con sus Notas y Anexos, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 11° Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2008.

3.- Tratamiento de los Resultados del Ejercicio 2008 y su destino.

4.- Consideración de la Gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora.

5.- Fijación de la Remuneración de los Miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora en exceso de los límites del Artículo 261 de la Ley 19.550.

6.- Elección de los Miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.

7.- Determinación de la Política de Inversión de los Fondos Sociales.

8.- Determinación de la Cuantía Máxima de Garantías a otorgar a los socios partícipes, y el costo que los socios partícipes deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad.

9.- Establecimiento del Limite Máximo de las eventuales bonificaciones a conceder a los socios partícipes por el Consejo de Administración.

10.- Determinación del mínimo de Contragarantías que la sociedad ha de requerir a sus socios partícipes.

11.- Consideración de lo decidido por el Consejo de Administración respecto de la creación de la Comisión de Garantías.

12.- Consideración de las decisiones adoptadas por el Consejo de Administración respecto de la incorporación de nuevos socios y la transferencia de acciones.

13.- Informe a los Sres. Accionistas respecto de los aportes al Fondo de Riesgo efectuados por los Socios Protectores.

14.- Informe a los Sres. Accionistas respecto de la autorización otorgada por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires para la cotización de Cheques de Pago Diferido garantizados por la sociedad.

15.- Consideración de la fecha y oportunidad en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del fondo de riesgo.

Nota 1: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación al domicilio de la sede social, calle España N° 550 – Capital – Salta, hasta el 24 de Abril de 2009 inclusive, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Adicionalmente, se recuerda a los señores accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por Carta Poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ellos los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto.

Nota 2: Se deja constancia que toda la documentación referida en el Temario se encuentra a disposición de los accionistas para su examen. La misma está disponible en el domicilio social.

Mario Eduardo Nahum
Presidente Consejo de Administración
MACROAVAL S.G.R.
CPN Mirta Gil de Cortez
Apoderada
MACROAVAL S.G.R.

Imp. \$ 430,00

e) 30/03 al 06/04/2009

O.P. N° 8423

F. N° 0001-13318

**Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta -
EDESA - Sociedad Anónima**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 17 de abril de 2009, a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Pasaje Zorrilla 29, Ciudad de Salta, Provincia de Salta para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.

2.- Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1°, Artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 13 finalizado el 31 de diciembre de 2008.

3.- Consideración y destino de los resultados del ejercicio.

4.- Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos.

5.- Consideración de las remuneraciones al Directorio conforme la Ley N° 19.550.

6.- Consideración de la retribución de la Comisión Fiscalizadora.

7.- Fijación del número y elección de los Directores Titulares y Suplentes del Directorio.

8.- Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

9.- Consideración de la retribución del Auditor Externo de los estados contables del ejercicio 2008. Designación del Auditor Externo de los estados contables del ejercicio 2009.

10.- Ratificación de las remuneraciones asignadas al directorio (§ 139.376) correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/07, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

11.- Ratificación de la designación de los auditores externos correspondientes al ejercicio 2008.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley N° 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, sede social de la calle Pasaje Zorrilla 29 de la Ciudad y Provincia de Salta, en el horario de 10:00 a 17:00 horas con tres días hábiles de

anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Julio Usandivaras
Gerente Provincial
EDESA S.A.

Imp. \$ 250,00

e) 30/03 al 06/04/2009

O.P. N° 8340

F. N° 0001-13188

Plantaciones Catamarca S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 13 de abril de 2009, a las 12 horas en primera convocatoria, en Av. Ex. Comb. de Malvinas 3890, Salta Capital, y en segunda convocatoria a las 13 horas, dejándose constancia que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes.

ORDEN DEL DIA

1.- Lectura y Aprobación del Acta anterior.

2.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

3.- Análisis de la demora para obtener la inscripción de la capitalización de Aportes Irrevocables según Asambleas Generales de fechas 30/12/1994, 03/02/1999, 20/12/2000 y 15/05/2001.

4.- Ratificación de todo lo actuado en Asambleas Generales mencionadas en punto 3.

5.- Reforma del estatuto social.

Nota: Transcurrida una hora, después de la fijada en la citación, la asamblea se considerará constituida cualquiera sea el número de accionistas titulares de acciones con derecho a voto.

Depósito de las acciones: Los accionistas para asistir a la asamblea, salvo el caso de las acciones nominativas, deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado por un banco o institución autorizada, para su registro en el libro de asistencia a asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. La sociedad entregará los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la asamblea.

Juan Carlos Solari
Presidente

Imp. \$ 150,00

e) 26/03 al 01/04/2009

O.P. N° 8339

F. N° 0001-13188

Plantaciones Catamarca S.A.**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA**

Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de abril de 2009, a las 10 horas en primera convocatoria, en Av. Ex. Comb. de Malvinas 3890, Salta Capital, y en segunda convocatoria a las 11 horas, dejándose constancia que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y Aprobación del Acta anterior.
- 2.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 3.- Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Marcelo Alejandro Romero al cargo de Presidente de la sociedad.
- 4.- Consideración y en su caso aprobación de su gestión.
- 5.- Designación de la persona que ocupará el cargo de Presidente de la sociedad.

Nota: Transcurrida una hora, después de la fijada en la citación, la asamblea se considerará constituida cualquiera sea el número de accionistas titulares de acciones con derecho a voto.

Depósito de las acciones: Los accionistas para asistir a la asamblea, salvo el caso de las acciones nominativas, deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado por un banco o institución autorizada, para su registro en el libro de asistencia a asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. La sociedad entregará los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la asamblea.

Juan Carlos Solari
Presidente

Imp. \$ 150,00 e) 26/03 al 01/04/2009

O.P. N° 8329

F. N° 0001-13176

José M. Cano e Hijos S.A.**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los señores Accionistas de José M. Cano e Hijos S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de Abril de 2.009 a las 9,30 horas, en la Sede Social de Pueyrredón N° 563 de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Designación de dos Directores para suscribir el Acta respectiva.
- 2.- Aprobación de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio N° 46 cerrado el 30 de Noviembre de 2.008.
- 3.- Elección de autoridades por el término de tres años.
- 4.- Remuneraciones a Directores y Síndicos.
- 5.- Distribución de Utilidades.
- 6.- Elecciones de Un Síndico titular y Un Síndico suplente por el término de un año.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar con 3 (tres) días de anticipación, como mínimo, sus respectivas acciones en la Sede Social.

Miguel Angel Cano
Presidente

Imp. \$ 150,00 e) 26/03 al 01/04/2009

AVISO COMERCIAL

O.P. N° 8417

F. N° 0001-13305

Crack S.R.L.**Designación de Gerentes**

Por Acta de reunión de socios celebrada en la ciudad de Salta el 19 de Diciembre del año 2007 los integrantes de "Crack S.R.L." designaron como socios gerentes a los Señores: Daniel Ricardo Pérez Villarreal – DNI N° 12.662.974, con domicilio especial en calle General Güemés N° 881 – San Lorenzo y Gabriel Ernesto Vázquez – DNI N° 22.637.689 con domicilio especial en calle La Razón N° 3655 de la ciudad de Salta.

CERTIFICO que por Orden del Señor Juez de Minas y en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 26 de Marzo de 2009. Dra. Martha González Diez de Boden, Secretaria.

Imp. \$ 50,00

e) 30/03/2009

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O.P. N° 8429/8428

F. N° 0001-13327

Centro Vecinal de Villa Las Rosas - Salta

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Según reglamentación dictada por la Dirección de Personería Jurídica N° 114/8 y Art. 25 del Estatuto de esta Asociación, convocase y/o comunicase a los Asociados del "Centro Vecinal de Villas Las Rosas", el siguiente cronograma para la elección de nuevas autoridades:

1) Presentación de listas: fijase el 03/04/09, el día para presentación de listas con designación de apoderados, la que deberá hacerse en la puerta de la Sede Social, sito en calle Los Gladiolos 369, desde 11 a 12 hs. de dicho día, inexcusablemente.

2) Período de tachas: las tachas e impugnaciones de listas deberán ser presentadas el día 06/04/09 de 11 a 12 hs. en la puerta de la Sede Social.

3) Oficialización de Listas: El día 08/04/09 se comunicará a la Dirección de Personería Jurídica, la nómina de listas oficializadas y de sus apoderados.

4) Fijase la Asamblea General Ordinaria para el día 11/04/09 a hs. 15, en la Sede Social sito en calle Los Gladiolos 369 para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Lectura, consideración y aprobación presente edicto.

2.- Elección de dos asociados presentes para firmar el Acta.

3.- Elección de Autoridades, por el periodo de dos años. Dicha Asamblea se llevara a cabo conforme quórum estatutario (mitad más uno) de los socios en condiciones de asistir a la hora indicada o en su defecto, de los presentes si ello no ocurriese transcurrido (30) minutos de la hora señalada para su inicio.

Daniel Arnedo
Com. Normalizadora
Gastón Szychmaszter
Com. Normalizadora

Imp. \$ 60,00

e) 30/03/2009

O.P. N° 8427

F. N° 0001-13325

**Asociación Civil Pr.I.S.M.A -
Rosario de la Frontera - Salta**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Civil Pr.I.S.M.A. convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 29/04/09 a hs. 19 en San Martín 797 de Rosario de la Frontera para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Lectura y consideración del Acta anterior.

2.- Designación de 2 (dos) asociados para firmar el Acta.

3.- Consideración de la Memoria, Inventario, Informe del Organismo de Fiscalización, Balances 2005, 2006, 2007, 2008.

De acuerdo al art. 43, en caso de no haber quórum a la hora señalada, la Asamblea podrá constituirse luego de transcurrida una hora con los socios presentes.

Fanny Cárdenas
Secretaria
Rómula Montero
Presidente

Imp. \$ 20,00

e) 30/03/2009

O.P. N° 8426

F. N° 0001-13322

Centro Vecinal Barrio La Loma - Salta

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocase a los Sres. Asociados a la Asamblea Gral. Extraordinaria que se llevará a cabo el día 13 de abril de 2.009 a hs. 20.00 en calle Dr. Luis Güemes 1399, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Lectura y aprobación del Acta anterior.

2.- Conocimiento y aprobación de Memoria y Balance de años 2000 - 2001 - 2002 - 2003 - 2004 - 2005 - 2006 - 2007.

3.- Modificación de Estatuto en el Título N° 1 Art. 1 y Art. 2, Art. 3.

- 4.- Renovación total de Autoridades.
 5.- Designar dos asociados para firma de Acta.
 6.- Presentación de listas dentro de las 48 hs. antes de la Asamblea.

Mario Marcelo Alborno
 Presidente
 Centro Vecinal La Loma

Imp. \$ 20,00 e) 30/03/2009

O.P. N° 8422 F. N° 0001-13317

Centro Vecinal Barrio Don Emilio - Salta

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Centro Vecinal Barrio Don Emilio invita a los asociados a participar de la Asamblea Extraordinaria para el 21/04/09 a hs. 21:00 en la sede social sito en la calle Teresa Cadena N° 258, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2.- Designación de dos socios para refrendar el Acta.
- 3.- Memoria de los ejercicios 2001 al 2007.
- 4.- Balance e Inventarios de los ejercicios 2001 al 2007.
- 5.- Informe del Organó de Fiscalización.
- 6.- Elección de Autoridades de la Comisión Directiva:
- 7.- Elección de dos delegados titular y suplente para participar en la FE.CE.VE.

La Asamblea se realizará se cual fuere el numero de socios concurrentes, transcurrido los 30 minutos de la hora fijada para la convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad mas uno con derecho a voto.

Señores Socios, Reglamento y Cronograma a su disposición en la Sede Social.

Víctor Hugo Carvallo
 Presidente
 Centro Vecinal Barrio Don Emilio

Imp. \$ 20,00 e) 30/03/2009

O.P. N° 8415 F. N° 0001-13303

Centro Vecinal, Social, Cultural y Deportivo del Barrio La Ciénaga – San Lorenzo – Salta

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Centro Vecinal, Social, Cultural y Deportivo del Barrio La Ciénaga – San Lorenzo – Salta, convoca a Asamblea General Ordinaria a los señores asociados para el día 19 de abril de 2009 a hs. 18:00, en la Delegación Municipal calle Río Paraná s/n° de La Ciénaga, San Lorenzo – Salta

ORDEN DEL DIA

- 1.- Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General e Informe del Organó de Fiscalización, iniciado el 6 de Mayo de 2007, finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
- 2.- Lectura del Acta Fundacional.
- 3.- Designación de Cuota Social.
- 4.- Elección de Delegados Titular y Suplente para participar en la Fe.Ce.Ve.S.
- 5.- Asuntos Varios.

Déjese establecido que transcurrido una hora de la fijada, para la iniciación de la Asamblea, la misma sesionará con la cantidad de socios presentes.

Natalia del Valle Abán
 Secretaria
Karina Hemilce Victoriano
 Presidente

Imp. \$ 20,00 e) 30/03/2009

O.P. N° 8410 F. N° 0001-13291

Círculo de Bomberos Retirados de la Policía de Salta

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Círculo de Bomberos Retirados de la Policía de Salta, convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 24 de abril del año 2009 a horas 10,00 en nuestra sede social sito en Av. Juan de Dios Usandivaras N° 1145, de esta Ciudad, a fin de tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2.- Balance General, Memoria, Informe del Organó de Fiscalización e Inventario Patrimonial.

- 3.- Renovación de la Comisión Directiva.
- 4.- Designación de 2 socios para refrendar el Acta.

Héctor C. Martínez
Secretario
Oscar Toconas
Presidente

Imp. \$ 40,00 e) 30 y 31/03/2009

O.P. N° 8409 F. N° 0001-13289

Centro Vecinal Barrio El Mirador
Rosario de la Frontera – Salta

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva del Centro Vecinal Barrio El Mirador de R. de la Frontera, convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 26 de Abril de 2009, a 21,00 hs. en el local de Pasaje Lerma N° 1496 de esta ciudad para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta.
- 2.- Lectura Acta asamblea anterior.
- 3.- Lectura y consideración Memoria, Estado Situación Patrimonial, Inventario e Informe del Organo de Fiscalización al 31/12/07 y ejercicio 2008.
- 4.- Renovación total de la Comisión Directiva.

Nota: Pasada una hora de la fijada, se dará comienzo, con el número de socios presentes, tomándose como válidas las decisiones que se adopten.

p/Comisión Directiva

Raúl Figueroa
Néstor R. Nuñez

Imp. \$ 20,00 e) 30/03/2009

O.P. N° 8408 F. N° 0001-13288

Club Social y Atlético Villa Beba
Rosario de la Frontera – Salta

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Club Social y Atlético Villa Beba de R. de la Frontera, convoca a sus asociados

a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 26 de Abril de 2009, a 10,00 hs. en su sede social, Pasaje Cafayate N° 65 de esta ciudad para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta.
- 2.- Lectura Acta Asamblea anterior.
- 3.- Lectura y consideración Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Recursos y Gastos e Informe del Organo de Fiscalización ejercicio 2006 – 2007 y 2008.
- 4.- Renovación total de la Comisión Directiva.

Nota: Pasada una hora de la fijada, se dará comienzo, con el número de socios presentes, tomándose como válidas las decisiones que se adopten.

José L. Hernando
Secretario

Imp. \$ 20,00 e) 30/03/2009

O.P. N° 8405 F. N° 000. -13282

Universitario Rugby Club – Salta

ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de U.R.C. convoca a sus asociados conforme lo establece el Estatuto, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de Abril del 2009 a hs. 10 en su Sede Social sita en el predio ubicado en la zona del Huayco. Se celebrará la misma, con el veinticinco por ciento de los socios en condiciones de formar parte de ella. Pasados los sesenta minutos se celebrará con los socios que estuvieran presentes. Se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Modificación íntegra del Estatuto Social aprobado por Resolución N° 729-88, propuesta por la Comisión Directiva.
- 3.- Designación de dos socios para refrendar el Acta.

Alberto Raymundo Sosa
Presidente

Imp. \$ 20,00 e) 30/03/2009

AVISOS GENERALES

O.P. N° 8420

R. s/c N° 1193

Partido de la Victoria**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
CONGRESO DE DELEGADOS**

Se convoca a los miembros del Congreso de Delegados del Partido de la Victoria – Distrito Salta – a reunirse en Sesión Extraordinaria, a llevarse a cabo el día 04 de Abril del corriente año a horas 10:00, en 1ª Sede Partidaria, sita en Catamarca N° 84 de esta Ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Aprobar la iniciativa en materia de política electoral de constituir alianzas o frentes para participar de las próximas elecciones legislativas provinciales y municipales; además de permitir la inclusión de extrapartidarios en las listas de candidatos.

2.- Aprobar la iniciativa en materia de política electoral de constituir alianzas o frentes para participar de las próximas elecciones legislativas nacionales; además de permitir la inclusión de extrapartidarios en las listas de candidatos.

3.- Establecer el sistema de nominación de candidatos a legisladores nacionales para las próximas elecciones.

Dicha sesión extraordinaria se llevará a cabo conforme a lo establecido en los artículos 24 y 27 de la Carta Orgánica Partidaria; formándose quórum con la mitad más uno del total de sus miembros. Transcurrida dos horas de la hora señalada para su inicio, se constituirá en una segunda citación con un tercio del total de los delegados.

Antonio O. Marocco
Secretario General
Sergio N. Leavy
Presidente

Sin Cargo

e) 30/03/2009

O.P. N° 8280

F. N° 0001-13108

**Consejo Profesional de Ciencias
Económicas de Salta**

RESOLUCION GENERAL N° 1.714

Salta, 2 de Marzo de 2009

VISTO:

Lo dispuesto por el Artículo 65 de la Ley N° 6.576, que establece que el Acto Eleccionario se realizará cada tres (3) años en el mes de Mayo; y

CONSIDERANDO:

Que las actuales autoridades del Consejo Profesional electas en el mes de Mayo de 2006, cesan en sus cargos por finalización de los mandatos respectivos en el mes de Mayo próximo;

Que por las disposiciones contenidas en la Ley N° 6.576, corresponde llamar a elecciones para la renovación total del Consejo Directivo, de la Comisión Técnica, del Tribunal de Etica Profesional y de la Comisión Fiscalizadora.

Por todo ello:

**El Consejo Directivo del Consejo Profesional
de Ciencias Económicas de Salta****RESUELVE:**

Artículo 1° - Convocar a los profesionales matriculados para el día 22 de Mayo de 2008 desde las 8:00 hasta las 18:00 horas, ad-referendum de la Junta Electoral, en Avda. Belgrano 1461 al Acto Eleccionario, a los efectos de elegir:

a) Consejo Directivo:

15 (quince) Consejeros Titulares y 15 (quince) Consejeros Suplentes en los términos de la Ley 6.576, art. 39°, 40°, 41° y 87°.

b) Comisión Técnica:

3 (tres) Miembros Titulares Actuarios y 3 (tres) Miembros Suplentes Actuarios

3 (tres) Miembros Titulares Contadores Públicos y 3 (tres) Miembros Suplentes Contadores Públicos

3 (tres) Miembros Titulares Licenciados en Administración y 3 (tres) Miembros Suplentes Licenciados en Administración

3 (tres) Miembros Titulares Licenciados en Economía y 3 (tres) Miembros Suplentes Licenciados en Economía en los términos de la Ley 6.576 arts. 41°, 43° primer párrafo y 87°.

c) Tribunal de Etica Profesional:

3 (tres) Miembros Titulares Actuarios y 3 (tres) Miembros Suplentes Actuarios

3 (tres) Miembros Titulares Contadores Públicos y
3 (tres) Miembros Suplentes Contadores Públicos

3 (tres) Miembros Titulares Licenciados en Admi-
nistración y 3 (tres) Miembros Suplentes Licenciados
en Administración

3 (tres) Miembros Titulares Licenciados en Econo-
mía y 3 (tres) Miembros Suplentes Licenciados en Eco-
nomía en los términos de la Ley 6.576 arts. 52°, 53° y 87°.

d) Comisión Fiscalizadora:

1 (uno) Miembro Titular Actuario y 1 (uno) Miem-
bro Suplente Actuario

1 (uno) Miembro Titular Contador Público y 1 (uno)
Miembro Suplente Contador Público

1 (uno) Miembro Titular Licenciado en Adminis-
tración y 1 (uno) Miembro Suplente Licenciado en
Administración

1 (uno) Miembro Titular Licenciado en Economía y
1 (uno) Miembro Suplente Licenciado en Economía en
los términos de la Ley 6.576 arts. 59°, 60° y 87°.

Art. 2° - Establecer el siguiente Calendario Electoral:

Martes 07-04-2009: Padrón Provisional de Profe-
sionales en condiciones de votar.

Miércoles 22-04-2009: Vencimiento de plazo para
la presentación de solicitudes de reconocimiento de las
Agrupaciones.

Jueves 23-04-2009: Vencimiento del período de
observaciones al Padrón Provisional.

Viernes 08-05-2009: Padrón Definitivo de profe-
sionales en condiciones de votar.

Viernes 08-05-2009: Presentación de Listas de Can-
didatos para su oficialización.

3 días hábiles de la presentación: Vencimiento del
plazo para la resolución de oficialización de Listas de
Candidatos.

Viernes 22-05-2009: Acto Eleccionario de 8:00 a
18:00 horas en el local de Avda. Belgrano 1.461 de la
ciudad de Salta.

Art. 3° - Publicar por cinco (5) días hábiles la pre-
sente Resolución General en el Boletín Oficial de la
Provincia y en el diario El Tribuno, en los términos del
artículo 65 de la Ley 6.576 y del artículo 7° del Anexo I
de la Resolución General N° 659.

Art. 4° - Comunicar a la Inspección General de Per-
sonas Jurídicas de Salta.

Art. 5° - Dar a conocimiento de los profesionales
matriculados, publicar en el Boletín Oficial de la Pro-
vincia, copiar y archivar.

Cra. Liliana Di Pietro
Secretaria

Cr. Sergio Gil Lavaque
Vice-Presidente

Imp. \$ 650,00

e) 25 al 31/03/2009

RECAUDACION

O.P. N° 8433

Saldo anterior	\$ 139.761,80
Recaudación del día 27/03/09	\$ 2.217,00
TOTAL	\$ 141.978,80

DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7° - PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

b) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1.682/81.

Art. 12. - La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. - El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. - SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. - Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. - Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. - Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. - VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. - Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

AVISO

El Boletín Oficial informa a todos los interesados que están habilitadas las **SUSCRIPCIONES VIA INTERNET**. Este nuevo servicio ofrece el boletín del día, como así también las ediciones anteriores (2004 - 2006) y un Índice Temático y Numérico de Leyes Provinciales (1980 - 2005), a las cuales podrá acceder mediante modernos canales de búsqueda, como así también a los avisos publicados en todas sus secciones.

Suscribase y resuelva de manera rápida y moderna su necesidad de información.

Página Web: www.boletinoficialsalta.gov.ar